



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 3 3 1 0 3 1 6 2 8 *
Medellín, 05/12/2023

Señor(a)

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LA SEÑORA MARIA DORA MORENO
CC: 21.351.612
CALLE 105 CA #48 C 83
Medellín

Asunto: Citación para la notificación de la Requerimiento 202330940011 de 30/10/2023

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, sótano del Distrito taquilla 6, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: Requerimiento 202330940011 de 30/10/2023 **“Requerimiento para dar cumplimiento a las obligaciones urbanísticas derivadas del acto reconocimiento y se aprueban planos de propiedad horizontal para un inmueble destinado a vivienda de interes social con resolucion C4-4427-07 DEL 12 DE JUNIO DE 2007.**

En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

MAURICIO CARDONA SANCHEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Copia: Expediente Resolución C4-4427-07 Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico.

Elaboró: MAYRA ALEJANDRA CARDONA MARIN
Subsecretaría de Control Urbanístico.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ME
DE
LLÍN

